

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO Y QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFOCITY S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía INFOCITY S.A., a la revisión, fiscalización y vigilancia de las actividades administrativas y de contabilidad, me cumpla informar lo siguiente:

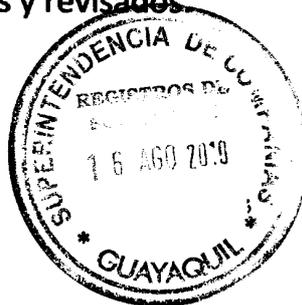
Que los libros de actas, expedientes, acciones y talonarios de acciones, son llevados y conservados de conformidad de la Ley.

Que los libros y demás documentos contables se ajustan a los requisitos legales y de acuerdo a las Normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Que la empresa INFOCITY S.A. A obtenido una utilidad de acuerdo a sus movimientos contables durante el ejercicio económico 2009.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la Gestión Administrativa ni a la Estados Financieros analizados y revisados.

De los señores Accionistas,



Atentamente,


ANA MARIA ALVEAR CASTRO

COMISARIO